

La Campaña

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT

VII Época - Núm. 116 Pontevedra, día 2 de Julio de 2026
informacion@revistalacampaña.info www.revistalacampaña.info



30 junio

elecciones sindicales
Grupo Probiser SL Vigo

CGT : 8

CIG: (4+1) 5

CCOO: 2

UGT: 2

Sección Sindical SAD CGT

Editorial

Te han sitiado corazón
y esperan tu renuncia.
Los únicos vencidos, corazón,
son los que no luchan.
No te entregues, corazón libre.
No te entregues.

Rafael Amor

Celebradas elecciones sindicales el pasado 30 de junio en la empresa Probiser, actual concesionaria del Servicio de Atención en Domicilio (SAD) en el Ayuntamiento de Vigo, la candidatura de CGT-Pontevedra consigue duplicar su representación en el Comité de empresa, tras obtener 8 delegadas/os de los 17 que integran el Comité.

CGT obtuvo en el colegio de especialistas y auxiliares (único al que se presentaba) más votos que el conjunto de las otras tres candidaturas sindicales, prácticamente triplicando a la siguiente: 140 (CGT), 58 (CIG), 39 (CC OO) y 38 (UGT). Con estos resultados, el Comité de empresa electo queda constituido, con 8 delegados de CGT, 5 de CIG (4 + 1 colegio técnicos), 2 de CC OO y 2 de UGT.

Hasta llegar aquí, la Sección sindical del SAD integrada en el Sindicato Único de Trabajadores 'Solidaridad Obrera' (SUTSO) de Pontevedra de CGT, desplegó durante cuatro años una intensa y eficaz acción sindical que le valió el reconocimiento actual de la plantilla, en unas elecciones sindicales con una muy importante participación, que superó con creces la habida hace cuatro años.

[continúa en la pág. 3]

Editado por el Sindicato Único de Trabajadores
“Solidaridad Obrera” de Pontevedra de la CGT

Séptima Época. Núm. 117. Se imprime el 2
de julio de 2026 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono móvil: 689 49 55 33

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª
(36002) Pontevedra

mail: informacion@revistalacampana.info
www.revistalacampana.info

Buzón de La Campana: Nova edición da Feira
do Libro Anarquista da Coruña. **Pág. 2**

Editorial: En las elecciones sindicales en
Prohiser, ... la candidatura de CGT consigue
duplicar su representación ... la acción sindical
desarrollada que mereció el respeto y la con-
fianza otorgada por la plantilla ... Queda com-
prometida CGT a continuar la defensa de las
trabajadoras, seguir informando y reclamando
el cumplimiento de todos los derechos que
nos corresponden. **Portada y pág. 3**

Conflictos colectivos: CGT impugna o ERE de
Glovo. A nosa saúde laboral non pode estar en
xogo; CGT presenta informe inicial sobre des-
gaste e condicións de traballo do profesorado
andaluz. **Págs. 4 y 5**

Debate: Intervención de CGT na mesa redon-
da sobre a criminalización dos movementos so-
ciais. Edición de “Trabajo”, portavoz de la FL
de CGT de Manresa. 16 julio en Pontevedra:
Concentración por Palestina **Págs. 6 y 7**

Debate al rojinegro: Victoria en la épi-
ca lucha de la Comunidad Prosfygika. 25
Xuíño: Presentación de “Polas vítimas de onte,
Xustiza!”. **Págs. 8 y 9**

Poesía: TERESA ORTIZ: “Ítaca”. ... **Pág. 10**

Cine: EVERYBODY TO KENMURE STREET,
de Felipe Bustos Sierra. **Pág. 11**

Memoria libertaria: EJEMPLARIDAD SO-
LIDARIA Y MUERTE. Un episodio de la mag-
na e inacabada lucha por la libertad. . **Pág. 12**



NOVA EDICIÓN DA FEIRA DO LIBRO ANARQUISTA DA CORUÑA

*A partir do vindeiro venres, 3 de xullo celebrarase unha nova edi-
ción da FLAC (Feira do Libro Anarquista da Coruña) con máis de 20 postos
e cun amplo abano de actividades programadas ata o 10 de xullo.*

Un ano máis volve a
Feira do Libro Anar-
quista da Coruña ao
corazón libertario da Coruña,
ás rúas do Orzán proletario.
Este espazo de encontro entre
editoriais, autoras e autores e
mais todas as persoas lectoras
interesadas terá como temática
“Anarquismo e País”. A FLAC
está organizada polo Semina-
rio de Estudos Libertarios Ga-
legos (SELG), a organización
anarquista galega Xesta, as
editoriais Bastiana e Ardora,
e polo colectivo Refuxios da
Memoria.

A programación da
FLAC comezará o venres 3
de xullo, no Circo de Artesáns (Rúa de Santo André 36) ás 19 horas coa
inauguración da exposición “Tinta: Unha historia do fanzine libertario”,
para dar paso logo á mesa redonda “Independentismo, Quo Vadis?”, ás
20 horas.

Na praza de Santo André, os días 4 e 5 de xullo, con máis de 20
postos, a Feira terá un horario de 11 a 21 horas, o sábado, e de 11 a 15 horas,
o domingo; e irá acompañada dun amplo abano de actividades:

O sábado 4 de xullo, na praza de Santo André, serán desenvolvidas
presentacións como “El Porvenir e o pensamento do soberanismo galego
primixenio”, ás 12 horas; “Londres Sarajevo” e “Los perros de Tángier”, ás
16 horas; ou “Razones de la revuelta”, ás 19:30 horas.

Ás 17 horas, terá lugar un espazo de diálogo entre revistas anarquis-
tas, coa presenza do SELG, CEAG, Esporas e A Ideia; e ás 21 horas haberá
un recital titulado “Muda e Mundo Carne” con Malafera e micro aberto na
Cova Céltica (na Rúa Orzan, 82).

O domingo 5 de Xullo, tamén na praza de Santo André, ás 12h.,
presentación do libro “Polas vítimas de onte, xustiza!”.

En caso de choiva, a Feira será desenvolvida no Circulo de Ar-
tesáns.

Os actos programados da FLAC serán prolongados máis aló da du-
ración da feira e o xoves, 9 de Xullo, no Centro Social Gomes Gaioso, na rúa
Marconi, 9 terá lugar “A hipótese colonial na Galiza de hoxe” para chegar-
mos ao venres, 10 de Xullo, coa celebración do Día das Mapoulas Liberta-
rias, cun roteiro que comezará ás 19 horas na rúa de Pedro Galván Calvete,
na traseira do vello cárcere.



Editorial

[viene de la portada]

Esta historia comenzó realmente el 28 de junio de 2022, cuando CGT-Pontevedra se presentó por primera vez a las elecciones sindicales en la concesionaria privada de entonces del SAD en el concello de Vigo, ServiSAR. Aquél día, la Sección sindical de CGT, constituida formalmente pocos meses antes, fue la segunda fuerza más votada, quedando un Comité de 13 miembros, siendo 4 delegados de CIG, 4 de CGT, 3 de CC OO y 2 de UGT.

Desde aquella fecha a hoy, la Sección sindical de CGT desarrolló prácticamente en solitario una intensísima labor sindical en defensa de los derechos económicos, laborales y sociales de la plantilla, que una y otra vez se mantenían ignorados y vulnerados tanto por las empresas concesionarias como por el propio Concello de Vigo, responsable de la privatización del servicio público.

La condición de las plantillas del SAD, fuertemente feminizadas, revela unas condiciones de precariedad y explotación que no pueden ser toleradas y contra las que la Sección sindical del SAD de Pontevedra-CGT decidió desde el primer momento hacer frente:

- + Contra la mercantilización de un servicio público al que se le niega y no reconoce la condición de servicio público socio-sanitario, por más que atiende a personas dependientes en situación de vulnerabilidad y necesidad de atención y auxilio a menudo extremos que les permitan afrontar carencias habitacionales, físicas y sanitarias básicas.

- + Incumplimiento por las empresas -cuando no interpretación espuria y trucada de algunos artículos decisivos, como los de contratos, bolsas de horas, descansos, semanal y entre jornada, etc-, del ya deficiente por más que vigente Convenio colectivo de SAD de Galicia, que lleva caducado y sin renovarse desde hace más de quince años.

- + Escasa especificación y formación en las tareas que las auxiliares han de realizar en los domicilios asignados. Reiterado incumplimiento de lo previsto en los Planes de prevención de RLL

- + Variaciones en los contratos y asignación de usuarios en constante fraude de ley, así como el incumplimiento generalizado en la remuneración necesaria en compensación por el uso de vehículo propio de las auxiliares para acudir al hogar del usuario.

Como ejemplos de la eficaz y constante lucha diaria ejercida por la Sección sindical de CGT en Probiser para revertir estas situaciones de explotación laboral, señalamos seis de las denuncias presentadas exclusivamente por CGT ante la inspección de trabajo y las respuestas obtenidas:

- Denuncia (20/09/2023): Incumplimiento por ServiSAR de la actualización de conceptos en nómina por incremento IPC 2023 // Respuesta (03/10/2023): “Se ha formulado requerimiento para que se proceda a la regularización”.
- Denuncia (28/11/2024): Cláusulas ilegales / abusivas adicionales en contratos // Respuesta (14/02/2025): “Se ha advertido a la empresa de la ilegalidad de las cláusulas adicionales”
- Denuncia (27/02/2025): Sobre cláusulas ilegales/abusivas adicionales en contrato // Respuesta (30/06/2025): “Se extiende nueva Acta de Infracción (con multa) en relación con las cláusulas ilegales”
- Denuncia (03/03/2025): Incumplimiento por ServiSAR de la actualización del salario conforme al incremento del IPC // Respuesta (30/06/2025): “Se extiende Acta de Infracción (con multa de 15.000 €) a la empresa por falta de pago del incremento del IPC.
- Denuncia (30/05/2025): Cláusulas ilegales/abusivas adicionales en contratos // Respuesta (30/06/2025): “Se ha advertido a la empresa de la ilegalidad de cláusulas adicionales en contratos y se extiende Acta de Infracción (con multa)”
- Denuncia (21/11/2025): Incumplimiento por ServiSAR con la actualización de conceptos en nómina por incremento IPC // Respuesta (12/02/2026) “Nueva Acta de Infracción en relación a las dos cláusulas ilegales y se actúa en relación a la falta de abono del incremento de salarios.”

Estos son ejemplos de la acción sindical desarrollada que mereció el respeto y la confianza otorgada por la plantilla en estas elecciones sindicales. Queda comprometida CGT a continuar la defensa de las trabajadoras, seguir informando y reclamando el cumplimiento de todos los derechos y necesidades que nos corresponden.

CGT IMPUGNA O ERE DE GLOVO E DENUNCIA FALTA DE PROBAS PARA XUSTIFICAR 500 DESPEDIMENTOS

Este luns 29 de xuño ten lugar o xuízo sobre o Expediente de Regulación de Empleo (ERE) impulsado por Glovo, un procedemento que contempla o despedimento de preto de 500 traballadores/as. A Confederación Xeral do Traballo, presente no proceso, decidiu impugnar o expediente ante á sala do social da Audiencia Nacional xa que a empresa non achegou probas suficientes para xustificar as causas económicas e organizativas alegadas. A documentación presentada durante o período de consultas resulta insuficiente para acreditar a necesidade dunha medida desta magnitude. Ademais parte da información solicitada durante a negociación nunca foi facilitada pola empresa.

CGT cuestiona a xustificación dos despedimentos. Glovo fundamenta o despedimento colectivo en supostos desaxustes de persoal e nunha estratexia de externalización de determinadas actividades. Con todo, a compañía non demostrou de xeito obxectivo que a subcontratación sexa máis eficiente ou economicamente vantaxosa que a actividade desenvolvida polo persoal propio. CGT argumenta na demanda que os datos achegados pola empresa non permiten coñecer con precisión que tarefas realiza directamente Glovo e cales son asumidas por empresas externas. Tampouco se explicaría como se distribúen os servizos nin se existen diferenzas en rendibilidade, carga de traballo ou eficiencia entre uns e outros.

É especialmente preocupante que algúns dos sindicatos presentes no proceso de negociación decidisen apoiar o acordo sen que as causas alegadas fosen acreditadas nin se achegasen probas suficientes; aceptar estes argumentos sen unha acreditación suficiente supón asumir que o persoal de Glovo é menos eficiente ou máis custoso que a man de obra externalizada, unha afirmación que non foi demostrada durante o proceso negociador.

A pesar de suxeitarse a este pao ardendo para argumentar a demanda xudicial contra a externalización que pretende Glovo, CGT tamén sinala sospeitas e dúbidas. Un dos aspectos centrais da impugnación é o modelo organizativo exposto pola compañía tras a execución do ERE. A estratexia empresarial baséase en

trasladar determinadas actividades a empresas externas que, en moitos casos, limitaríanse a achegar man de obra. Esta estratexia laboral pretende xustificar a cesión ilegal de traballadores/as, ademais de asentar a confusión necesaria para desprazar determinadas responsabilidades laborais fóra da empresa principal. Un abuso que Glovo empeñase en repetir unha e outra vez para implantar o seu despótico e ilegal modelo laboral.

A compañía tampouco acreditou de forma suficiente cales serían os contratos extinguidos nin as razóns concretas que xustificarian unha suposta redución de actividade nun sector que continúa crescendo e ampliando servizos.

A impugnación do ERE tamén fai referencia á traxectoria de Glovo en materia laboral e aos numerosos procedementos xudiciais relacionados coa situación dos seus repartidores. CGT lembra que a compañía protagonizou durante os últimos anos unha intensa actividade xudicial vinculada á contratación de traballadores e ao recoñecemento de dereitos laborais. Diversas resolucións xudiciais cuestionaron as teses defendidas pola empresa e confirmaron a existencia de relacións laborais suxeitas ao réxime xeral da Seguridade Social, subcontratacións fraudulentas, falsos autónomos, etc. Para o sindicato, este contexto resulta relevante á hora de analizar un expediente que volve situar a externalización de actividades no centro do debate.

Ante esta situación, CGT solicitou á autoridade xudicial a nulidade do ERE ou, de forma subsidiaria, que sexa declarado non axustado a dereito por carecer de causas suficientemente acreditadas. Argumenta que unha decisión que afecta a centenas de traballadores/as debe estar apoiada por datos obxectivos, informes verificables e unha xustificación sólida que permita comprender as razóns reais da medida.

Con este xuízo CGT, exhorta ao sistema xudicial en que a defensa do emprego esixe que decisións desta transcendencia susténtense en probas reais e acreditadas, e non unicamente en formulacións empresariais.

A NOSA SAÚDE LABORAL NON PODE ESTAR EN XOGO. CGT PRESENTA O INFORME INICIAL SOBRE DESGASTE E CONDICIÓN DE TRABALLO DO PROFESORADO ANDALUZ

A *Federación de Ensino de CGT Andalucía* (FASE) presentou, este 25 de xuño, na súa sede de Málaga capital os demoledores resultados do Informe inicial sobre desgaste e condicións de traballo do profesorado andaluz. Os resultados da enquisa foron presentados nunha rolda de prensa convocada por CGT Ensino Andalucía, froito do traballo colectivo desenvolvido por compañeiras e compañeiros da organización. Moisés Gaona, portavoz de Acción Sindical (FASE) e Fernando Cobos, Secretario Xeral da Federación de Ensino de CGT, desglosaron de forma pormenorizada unha radiografía estatística que supera o milleiro de participantes da educación pública non universitaria e que os representantes cualificaron como *“unha crise de saúde laboral estrutural e sistémica”*.

Baixo o lema central do informe, *“O profesorado andaluz non pide privilexios. Pide tempo para ensinar, recursos para atender ó seu alumnado e condicións que lle permitan exercer a súa profesión con dignidade”*, Fernando Cobos e Moisés Gaona demostraron que o esgotamento docente non se debe ao acto directo de ensinar, senón ás condicións hostís impostas pola *“Consejería de Desarrollo Educativo”*. Os datos das preguntas pechadas guindan indicadores críticos: un 60% do profesorado andaluz atópase desgastado e o 75% afirma que nos últimos anos este desgaste disparouse, sinalando como principais fontes de asfixia o exceso de burocracia (65%), a atención ao alumnado NEAE sen recursos suficientes (41%), as ratios elevadas e a presenza de condutas disruptivas continuas (37%).

Durante a presentación, Moisés Gaona fixo especial fincapé na perda de autonomía nas aulas en favor do control dixital invasivo. Un 45,73% das enquisadas denuncia a obrigación de xustificar continuamente as súas decisións docentes, mentres que un 41,87% sofre a presión burocrática directa a través de ferramentas de fiscalización como a plataforma Séneca, xerando unha contradición frontal entre as esixencias administrativas e os criterios pedagóxicos reais (38,57%). Neste sentido boa parte dos participantes manifestan recibir moita presión de parte de equipos directivos e inspección educativa, que contribúe ao desgaste e malestar docente

Pola súa banda, Fernando Cobos alertou sobre as graves consecuencias psicosociais e democráticas nos

centros. A sobrecarga laboral actúa como un elemento desactivador da protesta: o 39% dos docentes manifesta dispoñer de moi pouca enerxía ou ningunha para a organización colectiva, alimentando unha crise de confianza onde o 60,79% sente que organizarse *“non serve para nada”* debido ao individualismo, o illamento e a extenuación psicofísica.

Na Formación Profesional (FP), o profesorado rexeita de forma tallante o actual modelo de FP Dual, denunciando niveis de burocracia superiores á media e unha mutación forzosa do seu rol, pasando de docentes a *“comerciais-xestores”* obrigadas a mendigar prazas en empresas privadas.

No Ensino Infantil (0-3 anos), o sector denuncia unha precariedade extrema e esixe o recoñecemento pleno como etapa educativa real, demandando unha mellora urxente dos seus salarios, cocientes e un calendario laboral abusivo.

O Profesorado Interino esixe o fin inmediato do abuso da temporalidade conforme a normativa europea e propón a comarcalización das peticións de destinos para mitigar os elevados custos económicos e o desarraigamento da mobilidade forzosa provincial actual.

CGT Ensino concluíu denunciando a hipocrisía da administración, sinalando que *“non pode promoverse o benestar emocional do alumnado ignorando de forma sistemática a deterioración da quen ten a responsabilidade de educalo”*. O sindicato advirte que a solución das aulas non pasa por decretos cosméticos, senón por unha simplificación administrativa radical, a baixada xeneralizada das ratios (esixida como medida prioritaria polo 54,18% do profesorado) e un aumento estrutural de persoal especializado (Orientadores, PT e Ao).

Finalmente, os portavoceiros anunciaron que trasladarán estes datos de inmediato á Consejería e que, seguindo o exemplo de vitorias sindicais noutros territorios, promoverán as mobilizacións colectivas na rúa en canto as asembleas de traballadores ratifiquen que o profesorado andaluz dixo basta.

Larri. Fonte: Federación Andaluza de Sindicatos de Enseñanza

INTERVENCIÓN DE CGT NA MESA REDONDA SOBRE A CRIMINALIZACIÓN DOS MOVEMENTOS SOCIAIS

O pasado venres, 26 de xuño, tivo lugar a mesa redonda, organizada pola CGT de Pontevedra xunto a Ecoloxistas en Acción e Amnistía Internacional, sobre a criminalización do eco-activismo e dos movementos sociais, co título “Submisión ou Castigo”. Como ven sendo habitual neste tipo de actos, a asistencia foi reducida, sen embargo respirouse complicitade e solidariedade entre as organizacións presentes como no público asistente, que aportou opinións e temas que as tres poñentes non tocan.

No salón de actos do Edificio sindical pontevedrés comezou a mesa redonda coa intervención da CGT. A exposición centrouse en primeiro termo na crítica ao Estado e ás súas institucións como sistema baseado no castigo. En si, o castigo é a resposta máis estendida ante calquera comportamento que se saia da norma, contra a protesta, a oposición a inxustiza e, sobre todo a insumisión. Así como o control é o primeiro paso para a represión e o castigo, o ensino público e obrigatorio inicia ás persoas, cando aínda son crianzas, na submisión e o castigo. Defendese que o ensino, en vez de garantir a igualdade entre as persoas e dotalas das ferramentas e coñecemento para a súa emancipación, exclúe e selecciona. Selecciona as persoas mellor adestradas para exercer obedientemente os traballos e tarefas necesarias para a perpetuación do sistema. Mentras as crianzas comezan a percibir o mundo que lles rodea o ensino ocúltalles as desigualdades económicas, políticas e sociais. Tamén aclarouse que o ensino basease nun método de premio e castigo, aprobado ou suspenso, clasificación da conduta, boa ou mala, e nun réxime disciplinario alleo ás crianzas e deseñado por unha elite.

De todos xeitos, xa sexas expulsada do ensino, fuxiras ou gastaras unha fortuna en masters, a seguinte etapa é o traballo asalariado. É entón cando impónsenos a alienación e sufrimos a anulación da nosa personalidade para converternos en súbditos dos intereses da empresa, do teu xefe, do teu superior. Sinalouse o carácter autoritario e xerárquico do traballo asalariado edificado sobre o castigo e a represión para poder manterse. Apuntouse como, se ben nun principio os dereitos laborais foron conquistados coa loita obreira, o Estado e o Sistema Parlamentario van metamorfoseando os dereitos en leis para garantir o capricho, a prepotencia, a inxustiza e a submisión á orde empresarial coa ameaza e o castigo. O castigo por excelencia, o despedido, está baseado na mentira como causa que supón o despedimento improcedente, legalizando así o despedido libre.

O aliñamento entre estado e patronal, a utilización do estado como ferramenta da orde do privilexio, non só está nas leis, tamén en quen ten que aplicalas. Como dixera Adrián, o compa da sección sindical de CGT en Abai Coruña, *“Creo que a ninguén se lle escapa que tanto a nivel xudicial como a nivel da autoridade laboral existe claramente un sesgo de clase. É dicir, son xente, funcionarios de rango alto, de clase alta, que moitas veces non entenden nin son capaces de empatizar coa situación que viven, que vivimos, as traballadoras que estamos extremadamente precarizadas. Respecto da autoridade laboral e da inspección de traballo na Coruña é unha inspección que sempre traballa a favor da empresa”*.

Como exemplo totalmente clarificador nomeouse o dereito á folga. Non é necesario nomear a cantidade de folgas na que se detén e criminaliza a folguistas, se lles multa ou incluso se lles pena con prisión. Na CGT e no sindicalismo en xeral, sufrímolos dende fai séculos e seguimos sendo un dos principais obxectivos do dereito penal e da policía, á orde do poder patronal nunha conxura permanente. Facendo fincapé na última actuación policial, denunciada polos compas da CGT de Ferrol en folga por un convenio digno no metal, onde a policía mallou ás folguistas e excedeuse con clara intención de provocar, denunciouse á institución policial por provocativa, represora e criminalizadora. Seguidamente introduciuse o despropósito das “6 de la Suiza”, á conxura policial, política e xudicial que encarcerou ás 6 e o perigo para á clase traballadora dunha sentenza que senta xurisprudencia para penar con cárcere o exercicio do dereito de reunión e manifestación.

Chegouse entón á Lei Mordaza que co esperpéntico nome de “Lei de protección da seguridade cidadá”, leva 11 anos acalando o malestar social coa represión e a criminalización dos colectivos e organizacións que se mobilizan fronte a inxustiza e o fraude das políticas e leis do Estado, co consentimento dos sucesivos gobernos do PP, PSOE, Podemos e Sumar sen que incluso ningún outro partido parlamentario establecera unha liña vermella sobre a lei para calquera acordo, de investidura ou outro. Expuxéronse dous exemplos xa tratados en *La Campana*, o da protesta no IFEMA contra a Feira de Armas de Madrid e o dos 6 de Zaragoza.

En fin, todos eses castigos, onde poderosas conxuras, buscan a submisión de todas nós cara un futuro que se percibe catastrófico.

EDICIÓN DE "TRABAJO" (IV ÉPOCA), Nº 3, JUNY 2026

Portavoz de la FL de la CGT de Manresa

De nuevo, La Campana comparte y manifiesta la merecida enhorabuena a las compañeras y compañeros de la F.L. de la CGT de Manresa, por la salida en este mes de junio del nº 3 (IV Época) de su revista "Trabajo" (1922 – 1939 // reiniciado en marzo de 2026), cuya cabecera histórica fue la del portavoz de quien fue la CNT-AIT del Cardener y el Alto Llobregat en las tres épocas anteriores, en la década de los años 20 y 30 del siglo XX.

Destaca en su editorial "*Huelga educativa en Catalunya: cuando la visibilidad se paga con la renuncia*" en el que informan y valoran la reciente huelga y movilización del sector de la educación en Catalunya, en el curso de la cual se ha producido una deriva preocupante dentro de CGT: "la renuncia práctica a principios que durante casi 40 años ha definido su razón de ser", tras la convocatoria conjunta con UGT y CC OO, compartiendo "estrategia, calle y legitimidad con organizaciones que históricamente han gestionado la derrota, firmado recortes y desmovilizado conflictos".

En portada y páginas 3 y 4, testimonio de la memoria viva en el 48 aniversario del asesinato de estado en marzo de 1978 del joven anarquista de Sallent, Agustín Rueda, miembro activo de la Coordinadora de Presos en Lucha (COPEL), a manos de sus carceleros, en la prisión de Carabanchel.

Sigue la denuncia de que la empresa FCC Medio Ambiente, que lleva operando en Manresa desde 1993, adjudicataria de la recogida de residuos sólidos urbanos y la limpieza viaria, se ha convertido en un negocio privado, cada vez más costoso al dinero público, mientras se reducen los derechos de la plantilla, al tiempo que se deteriora la calidad del servicio.

El texto "*¿Extrema derecho o nacionalismo ungido? ¿Por qué no soy español y por qué soy hispano?*" de Josep

Quevedo realiza una sustantiva reflexión sobre la naturaleza del nacionalismo y vocablos asociados como 'identidad', 'espíritu nacional', 'patria', 'estado nacional'. Comenta la contaminación del discurso nacionalista que ha llegado incluso a ciertos ámbitos de 'lo libertario', en particular a la Federación Anarquista de Catalunya y su lamentable "declaració anarcoindependentista urgent per a construir l'alliberament català".

La Sección Memoria Libertaria. Cardener i Alt Llobregat, aborda la biografía del militante de CNT, José Ester Borrás (Berga, 1913 – Aliés, Francia, 1980), fundador de Juventudes Libertarias, miembro del Comité Revolucionario de Berga, hecho prisionero por los alemanes durante y encarcelado en Mauthausen. También se reseña un informe de Josep Quevedo sobre las "*Colectivizaciones. Funcionamiento de los espectáculos públicos en Catalunya. El Conservatorio (1936-1939)*".

Sigue una reseña sobre nuestra publicación pontevedresa "La Campana en su VII Época" y los textos de denuncia sindical "*Company de la Secció Sindical de Correos, obligat per l'ICAM a repartir el correu amb crosses*", "*¿Ahorro o propaganda? La CGT desmiente los datos del nuevo modelo de recogida de basuras en Manresa*" y "*Secció sindical de CGT d'ICL a les mines de Sùria*" y "*Un altre cas al Jutjat Social de Manresa, contra l'Ajuntament de Manresa per abús de la temporalitat*". En página final, reseña de la investigación realizada por Josep Quevedo sobre el asesinato en la comarca de la Cerdanya de una delegación de la CNT perpetrado sin duda alguna por los asesores soviéticos y mercenarios del Estat Catalá, pero atribuido falsariamente por 'historiadores' vinculados al nacionalismo catalán.

Reseña: AL La Campana

16 JULIO, PONTEVEDRA: CONCENTRACIÓN EN SOLIDARIDAD CON PALESTINA

CGT Pontevedra y Pontevedra con Palestina convocan una concentración en solidaridad con Palestina, a la que invitan a participar en régimen de autoconvocatoria a todas las organizaciones y colectivos del movimiento social reivindicativo y solidario de la ciudad. El evento tiene como doble objetivo:

- + Defender el derecho legítimo del pueblo palestino a defenderse por todos los medios a su alcance de las acciones exterminio llevadas a cabo impunemente por el estado de Israel

- + Denunciar la acción genocida de Israel en Gaza y Cisjordania, la apropiación, robo y saqueo por el estado sionista de cada vez más suelo palestino, el régimen de



apartheid y brutalidad punitiva y carcelaria ejecutada sobre la población palestina, así como contra la pantomima de derecho que representan las democracias capitalistas de EE UU y la UE, responsables directas de amparar, promover y tratar por todos los medios (incluidos los medios periodísticos, escritos y audiovisuales en su ámbito) de silenciar este horror cotidiano, que continúa.

La concentración se realizará en Pontevedra, el día 16 de julio, a las 20:00h, ante la subdelegación de gobierno, al pie del olivo plantado por las entidades convocantes en abril de 2023.

Comité Local CGT Pontevedra

VICTORIA EN LA ÉPICA LUCHA DE LA COMUNIDAD PROSFYGIKA

Fin de la huelga de hambre de Aristotelis (140 días) y Suzon (55 días)

En las páginas del nº 114 de La Campana (VII Época, 15.06.2026) manifestábamos nuestra solidaridad y reconocimiento con la impresionante lucha de la Comunidad autogestionada griega Prosfygika contra los intentos gubernamentales de desalojo y las huelgas de hambres hasta la muerte o la victoria protagonizadas por Aristotelis Chantzis (140 días de huelga) y Suzon Doppagne (55 días de huelga). En esta semana, recibimos la comunicación del colectivo Internationalist SaveProsfygika conforme se ha logrado la victoria, se ha impedido el desalojo y los huelguistas, bajo estricta atención médica, empiezan el lento proceso de recuperación del daño físico sufrido. Reproducimos el último llamamiento al apoyo mutuo y acción solidaria recibido de Internationalist SaveProsfygika

Internationalist SaveProsfygika, hacemos un llamamiento a todas las personas, colectivos y organizaciones para que se unan a la brigada internacionalista de la victoria que se dirige a Atenas, partiendo el 2 de julio de Viena y atravesando diferentes ciudades hasta llegar a Prosfygika, con el fin de apoyar la lucha de la comunidad de la casa ocupada de Prosfygika. ¡Porque esta lucha es nuestra lucha común!

El 24 de junio, la Comunidad de la ocupada Prosfygika anunció el fin de la huelga de hambre hasta la muerte en defensa de la vida y de la Comunidad, llevada a cabo por los compañeros Aristotelis Chantzis y Suzon Doppagne. En respuesta al voto favorable del Ayuntamiento de Atenas sobre una declaración que recoge —con algunas lagunas— las reivindicaciones de la huelga de hambre, en la que se insta al Gobierno Regional del Ática a anular el plan ilegal de desalojo de Prosfygika. Además, habrá un diálogo en el que se respete a la comunidad como parte participante y esencial en las discusiones relativas al barrio de Prosfygika.

El cambio de postura de las instituciones —que pasaron de describir Prosfygika como un barrio deshabitado y de no mencionar la huelga de hambre a la situación actual, que consideramos una victoria— es el resultado de 140 días de movilización en Atenas (Grecia) y a nivel internacional. ¡Queremos daros las gracias de todo corazón por este inmenso y constante apoyo procedente de todo el mundo!

En el momento de redactar este texto, la salud de Aristotelis Chantzis seguía deteriorándose rápidamente, al inicio del proceso de

realimentación, lo que ha llevado a su traslado preventivo a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

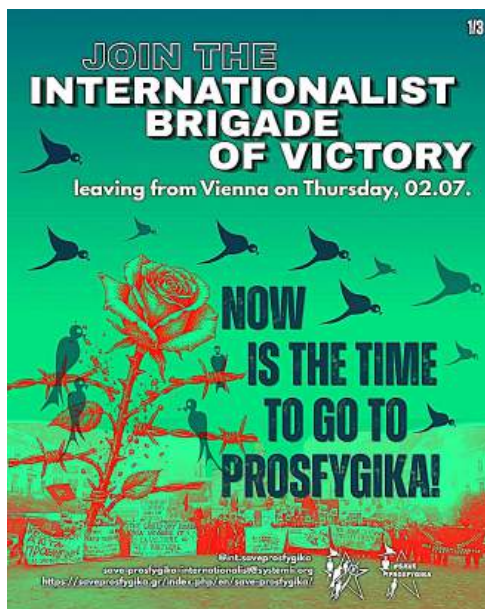
Asimismo, la huelguista de hambre Suzon Doppagne está comenzando ahora el proceso de realimentación, que también está siendo supervisado de cerca por los médicos, ya que ha alcanzado los 55 días de huelga de hambre.

El proceso de realimentación es la fase más crítica y también la más peligrosa para quienes realizan una huelga de hambre, ya que el metabolismo tiene que volver a acostumbrarse a la nutrición. Las primeras semanas de este proceso son especialmente cruciales para la vida y el estado de salud de quienes realizan la huelga de hambre.

Tal y como lo vemos, aunque hayamos conseguido que se aceptaran nuestras reivindicaciones de manera formal, esto no supone una victoria completa. El próximo periodo será fundamental para defender esta victoria.

Hemos ganado otra batalla. El próximo verano será crucial no solo para la salud de las personas en huelga de hambre, sino también para el proceso en curso relativo al plan de desalojo y en lo que respecta a la represión. Especialmente en lo que respecta al reconocimiento de la comunidad y a la renovación de los edificios, necesitamos apoyo sobre el terreno.

En consonancia con la convocatoria publicada para acudir a Prosfygika este verano, pedimos a la gente que venga a defender activamente la comunidad, a reforzar las 23 estructuras existentes, a participar en la restauración de los edificios, así como a colaborar en la ampliación



de las barricadas de los edificios y a apoyar la organización de comedores sociales y la alimentación del barrio.

En los últimos meses se ha demostrado lo fuerte que puede ser la solidaridad internacionalista gracias al apoyo prestado a la Comunidad. ¡Ahora queremos reforzar estos lazos con una perspectiva a largo plazo para librar juntos nuestras futuras luchas!

Por ello, hacemos un llamamiento para que la brigada internacionalista de la victoria se dirija a Atenas. Aumentaremos la presión sobre las instituciones responsables

y el Estado griego con concentraciones internacionalistas frente a las embajadas griegas y las sedes de la UE a lo largo del camino hacia Atenas. Mediante actos y reuniones locales queremos conectar con diferentes movimientos contra nuestros enemigos comunes y luchar.

Por favor, ponte en contacto con nosotros si quieres formar parte de esto. ¡Próximamente daremos a conocer una ruta clara y las fechas correspondientes!

Internationalist SaveProsfigika
<https://saveprosfigika.gr/>

25 XUÑO, PRESENTACIÓN EN PONTEVEDRA: POLAS VÍTIMAS DE ONTE, XUSTIZA!

Organizado por **CGT Pontevedra**, con la colaboración de la Fundación Cuña-Casasbellas. Fábulario Novo-Hipofanías, el pasado jueves, 25 de junio, tuvo lugar en la Sala VerSus, la presentación del libro “Polas vítimas de onte, ¡xustiza! Folga xeral, represión e estado de guerra na Coruña en 1901”.

Coincidiendo con el 125 aniversario de los hechos, la publicación de este libro por la editorial anarquista Bastiana, muestra, analiza, recupera y describe para los lectores de hoy los sucesos ocurridos en mayo de 1901 en A Coruña, desde el momento en que se produjo el asesinato del obrero Mauro Sánchez a manos de la Guardia Civil el 30 de mayo, hasta la declaración de la huelga general, por parte de los obreros coruñeses, y del estado de guerra decretado por las autoridades, el 31 de mayo. Unos sucesos que remataron en una batalla campal en las calles de la ciudad, y el asesinato de otras siete personas a manos do instituto armado, a lo que siguió una durísima represión policial, judicial y penitenciaria sobre decenas de sindicalistas y anarquistas coruñeses

Como señalaron sus autores, se trató de unos hechos que tuvieron un enorme impacto en la sociedad gallega de comienzos del siglo XX, en el movimiento obrero gallego y español, con resonancias a nivel internacional, pero que hoy están casi totalmente olvidados.

Intervinieron en la presentación los autores del libro, Francisco Ascón, miembro de la Comisión confederal de Memoria Libertaria de CGT y de los colectivos Refuxios da Memoria y Ateneo Aurora da Coruña, y Daniel Palleiro, editor y militante anarquista, miembro del colectivo Refuxios da Memoria y autor de varios ensayos, entre ellos, *Mapoulas, sardiñas e dinamita*, *Tinta libertaria* y una biografía de la anarquista *Basilisa Álvarez, A Corales*.

Paco Ascón y Daniel reseñaron la pujanza de las organizaciones obreras de Coruña a finales del siglo XIX y principios del XX, muy influidas por el anarquismo sindical, frente a una ciudad cuya burguesía se significaba como librepensadora, anticlerical y, en gran medida, republicana. Aunque numerosas huelgas y actos reivindicativos venían produciéndose en la ciudad, frente a frente las organizaciones obreras a un lado y los burgueses propietarios al otro, la dimensión, contundencia y firmeza ofrecidas por el sindicalismo obrero al asesinato del huelguista Mauro Sánchez, el seguimiento extraordinario de la huelga general, capaz de paralizar por completo la actividad económica y productiva en todos los sectores, causaron un verdadero pavor a la burguesía, hasta el punto de ‘tolerar’ e incluso exigir ‘mano dura’ a las fuerzas armadas de la ciudad, en cuyo mando figuraban oficiales y altos cargos militares responsables de atrocidades cometidas en Cuba y Filipinas pocos años antes. A la matanza del 31 de mayo y la declaración en la ciudad del estado de guerra, siguieron temibles redadas a manos de las fuerzas armadas, una infame y durísima represión judicial, el castigo penal y carcelario significados sindicalistas y anarquistas. Pero también, en paralelo, una impresionante labor de organización, denuncia, resistencia y coraje reivindicativo y solidario del movimiento obrero y anarcosindicalista coruñés.

A la presentación siguió un animado coloquio, tras el que el público asistente quedamos vivamente impresionados por el talento investigador y riqueza expresiva ofrecidos por Paco y Daniel y, sobre todo, enriquecidos con el conocimiento de aquella experiencia, trágica pero también ejemplar, del movimiento obrero coruñés.



ÍTACA

Tal como prometió ha vuelto el rey de Ítaca.
Ha sido un largo viaje.

Por ti desafié la ira de los dioses.
Atrás quedaron tierras, caricias de otros brazos.
La música más bella que un mortal escuchara.

TERESA ORTIZ

(Madrid, 1950)

Se dice de la poeta que sus cultas alusiones a los mitos del pasado son una “excusa para reflexionar sobre lo humano en todas sus dimensiones”. Tal como ilustra en esta versión del mito homérico de Ulises/Penélope, en el que la autora poetiza un diálogo imposible entre ambos, cada una con su construida verdad, cada uno con su ilusoria mentira.

*Hoy brilla el mismo sol en este hermoso cielo
que iluminó violento los días de mi dicha.
Bajo él vi muchachos que luego fueron hombres.
-Ambición y codicia cambiaron sus miradas
como cambian al mar el viento y las tormentas.-
Y aunque rogué a los dioses no ver esta mañana
de nada me ha servido.*

Cumplido he mi destino: de mi astucia y mi fuerza
guardarán fiel recuerdo los hombres y los mares.
Todo valió la pena pues me esperaba Ítaca.
Mas Ítaca eras tú, mi prudente Penélope
que guardaste mi casa, defendiste mi hacienda.
Quien osó despojarnos lo pagó con la vida.

*Al igual que esta tierra he sido sólo un sueño.
Demoré cuanto pude tu estancia lejos de ella.
Yo fui Circe, Nausíca ... Ítaca no existió.
Tu vuelta me condena al reino de las sombras.*

Muertos los pretendientes ya todo es como antes.
Nada importa si el tiempo dejó huella en tu rostro:
para mí serás siempre aquella que me espera,
tejiendo mi regreso.

*¿Los pretendientes, dices?... Soy demasiado vieja.
Casi no te recuerdo y nunca esperé a un héroe.
Sí, mi nombre es Penélope.*

El poema que aquí presentamos lo encontramos en “Mujeres de carne y verso. Antología poética femenina en lengua española del siglo XX”, edición de Manuel Francisco Reina [Editorial, La esfera de los libros, Madrid 2001]



EVERYBODY TO KENMURE STREET

Título original: Everybody to Kenmure Street

Año: 2026

Duración: 95 min.

País: Reino Unido

Dirección: Felipe Bustos Sierra

Reperto: Documental

Música: Barry Burns

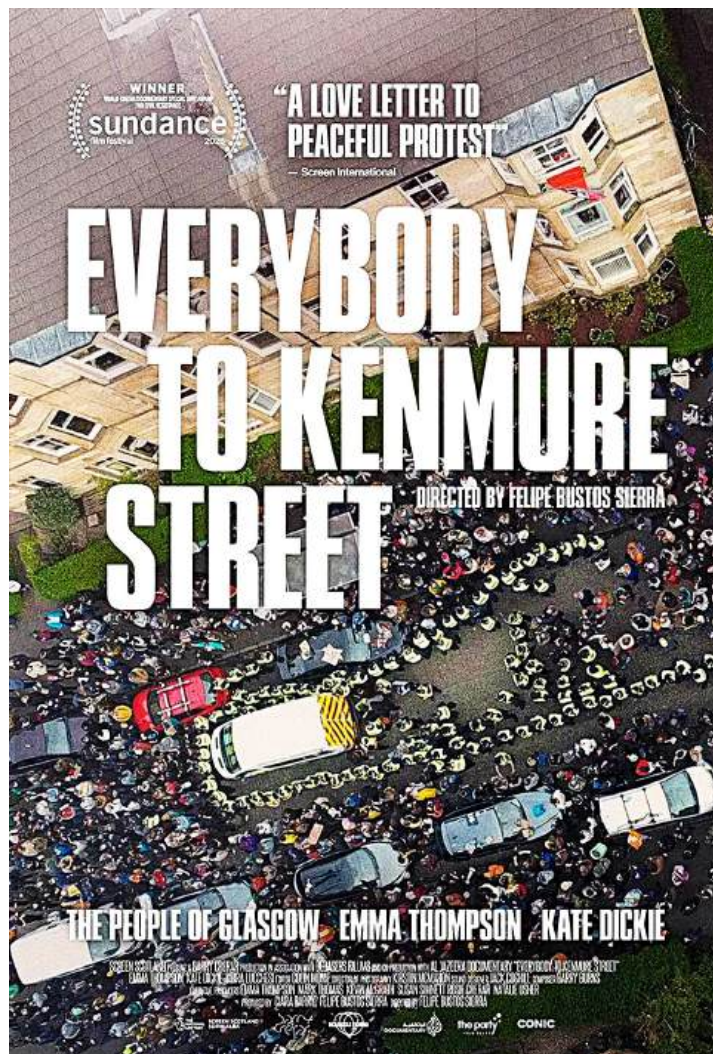
Fotografía: Kirstin McMahon

El 13 de mayo de 2021 se celebró el Eid, una de las fiestas más importantes del calendario islámico, tradicionalmente asociada a la comunidad, la familia, la amistad y el amor al prójimo. En Pollokshields, el barrio multicultural de Glasgow, se reunieron los vecinos y personas de otras zonas de la mayor metrópoli de Escocia para celebrar estos valores. Sin embargo, el motivo de la reunión no fue exactamente una celebración. El director chileno-belga Felipe Bustos Sierra rinde homenaje en su fascinante documental de debut a la acción de resistencia pública en la que se transformaron, en cuestión de horas, las protestas aisladas contra la expulsión forzosa de dos vecinos.

Su concisa trama combina las imágenes originales grabadas por manifestantes y vecinos con escenas recreadas y entrevistas a los vecinos, que de repente se convirtieron en activistas. A primera hora de la mañana, dos residentes de toda la vida del barrio fueron sacados a la fuerza en un vehículo del Ministerio del Interior para ser deportados. Un vecino se percató de la situación y bloqueó el vehículo. El propio hombre, que al igual que los detenidos Sumit Sehdev y Lakhvir Singh solo aparece como voz en off, se tumbó debajo del coche. Esa peligrosa acción se convirtió en la chispa inicial, cargada de simbolismo, de un espectacular acto de valentía cívica.

Lo que ocurrió a continuación fue casi un milagro. Sin violencia, pero con perseverancia, la gente se mantuvo firme. El interés de los principales medios de comunicación no dejó de crecer. El liderazgo y la dirección parecían surgir de forma colectiva y sin coacción. Incluso hubo cierto buen humor. Un líder de la comunidad cuenta que se permitió a la multitud utilizar los aseos de la mezquita; tanto los manifestantes como los agentes de policía lo hicieron, y al regresar retomaron sus posiciones a ambos lados de la línea. Finalmente, se permitió a los dos hombres salir de la furgoneta y recuperaron su libertad.

La historia se narra con destreza, momento a momento, con un interludio muy acertado para esbozar la historia del socialismo, el sindicalismo y el activismo comunitario de Glasgow y la sombría historia de la riqueza de las planta-



ciones en la economía de la ciudad, que se benefició de la esclavitud y la explotación colonialista, pero considera intrusos a los descendientes de las víctimas de la violencia imperialista. «Puedes vivir aquí durante 200 años, pero a ojos de la clase dirigente, no eres británico», afirma uno de los vecinos implicados. El contexto histórico y sociopolítico amplía este perspicaz estudio sobre la acción colectiva hasta convertirlo en un análisis crítico del sistema, de la ideología nacionalista y de los mecanismos imperialistas.

Felipe Bustos Sierra desarrolla una profunda reflexión sobre el espíritu colectivo, la pertenencia, la violencia estatal y la ética de la resistencia civil. Con un claro enfoque en las dinámicas interpersonales, la puesta en escena concisa evita la heroización y los relatos de salvación. Los vídeos grabados con el móvil desde muy cerca refuerzan la autenticidad y la inmediatez de los acontecimientos, cuya escalada se mantiene siempre inquietantemente palpable. Al confrontarnos con las repercusiones concretas de una política ultranacionalista de derechas, este apasionante relato adopta una posición política clara de alarmante urgencia.

Osmundo Barros

EJEMPLARIDAD SOLIDARIA Y MUERTE

Un episodio de la magna e inacabada lucha por la libertad

Es *esta una historia terrible* de lucha, solidaridad y muerte. Es una de tantas y tantas páginas de dolor que esconde la historia inacabada de la anarquía y el movimiento obrero español contra el franquismo, pero en la que late mucho de lo mejor que el ideal libertario encierra. En aquella ocasión, un grupo de hombres, en condiciones extremas, escribe a sangre un permanente canto a la solidaridad. No fue un simple gesto heroico, fue una decisión fieramente mantenida durante diez de acoso y penalidades. La cuenta Cipriano Damiano en su libro “La resistencia libertaria. La lucha anarcosindicalista bajo el franquismo (1939-1970)” y nosotros la apretamos y reducimos.

José Zarco Martín, natural de Granada, era carpintero ebanista. Desde muy joven participa en las luchas obreras bajo la dictadura del general Primo de Rivera y en la República. Detenido con frecuencia, lograba escaparse y mantener su lucha por la organización anarcosindicalista de los trabajadores desde la clandestinidad.

La sublevación del general Franco en 1936 le sorprende en Granada, que pronto cae en manos de las tropas fascistas. Agotada toda posibilidad de resistencia en esta ciudad, José Zarco logra huir con otros muchos anarquistas hacia la zona republicana y se integra, primero en la Columna miliciana de Francisco Maroto, luego como comandante de batallón y posteriormente como Mayor de la 147 Brigada Mixta.

Dice Cipriano Damiano: «Cuando Francisco Maroto organizó su columna para poner cerco a Granada, tuvo en Zarco a uno de sus mejores auxiliares. Tanto Maroto como Zarco se distinguieron en esta ocasión por su extraordinaria capacidad de maniobra para cruzar las líneas enemigas. Muchos hombres debían su vida a esta circunstancia de valor e inteligencia, al poder ser evacuados a zona republicana gracias a estos dos militantes».

La caída definitiva de la República le sorprende en el frente. Cae prisionero y es trasladado a la cárcel, en Jaén. Al igual que la gran mayoría de los comprometidos activamente en la lucha contra el fascismo, sabe

que está condenado a muerte y en cualquier momento, lo llevarán de la celda a algún paredón o cuneta para ser fusilado. Por lo que, con varios de sus colaboradores encerrados en la misma prisión, organiza la fuga, en lo que era experto desde los tiempos de la clandestinidad en los periodos anteriores. Sólo hay un medio de huir: reducir por las bravas a la guardia del interior de la prisión, apoderarse de sus armas cortas y abrirse camino hasta la salida de la cárcel.

En un acto desesperado lo consiguen, pero en la refriega, ya en la salida, Zarco recibe un tiro en la espalda que tiene salida por el vientre. Los compañeros lo recogen, cruzan la ciudad y se internan en el monte, perseguidos de cerca por la Guardia Civil. Zarco sufre terribles dolores, pero los evadidos en una caminata que no tiene descanso, día y noche, se turnan para ayudarlo. Cruzan la provincia de Jaén, sin comer y apenas dormir, intentando alcanzar las montañas de Granada. «Tras diez días –dice Cipriano Damiano– de penosa marcha, alcanzan las estribaciones de la sierra de Baza llevando en turnos a Zarco en hombros ... Con los pies sangrando tras atravesar cien kilómetros de campo, los hombres se

derrumban; el herido está gravísimo, en el suelo, supliendo ser rematado».

El grupo no hace caso de la petición de Zarco y emprende de nuevo la huida, perseguidos a muy corta distancia por la Guardia Civil. Comienzan los disparos y Zarco, entre gritos de dolor, insiste en que acaben con su sufrimiento y huyan. La Guardia Civil cerca a los hombres y el tiroteo se generaliza.

Aquel grupo de evadidos, que había llevado en hombros a Zarco durante una caminata increíble, decide no entregarse e intentar levantar el cerco como sea. «La herida de Zarco es mortal y uno de sus amigos le dispara con disimulo. El resto del grupo, sorteará el acoso en un increíble esfuerzo de voluntad y decisión». Algunos sobrevivirán y alcanzarán durante años la libertad de luchar contra el fascismo desde la guerrilla en los montes de Granada.

